

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Dirección Administrativa y Financiera

Acta Simple de Adjudicación

No. 034-2020

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. Ref. MEM-DAF-CM-2020-0034

PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE

En fecha dieciocho (18) de noviembre del año 2020, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia **MEM-DAF-CM-2020-0034**, para la **"Adquisición de Combustible"**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12. Según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Vista: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Visto: El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, aprobado el 27 de septiembre del año 2012.

Visto: El Manual de Procedimientos de Compras Menores.

Visto: El requerimiento No. **INT-MEM-2020-7319**, emitido por la Dirección Administrativa Financiera.

Vistas: Las especificaciones técnicas de referencia para el presente proceso de REF. MEM-DAF-CM-2020-0034.

Vista: La Certificación de apropiación presupuestaria No. EG1605119782160cenkf, d/f 12/11/2020, del sistema de información de la gestión Financiera por un monto estimado de Un Millón Cien Mil pesos con 00/100 (RD\$1,100,000.00).

Vistas: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor REF. MEM-DAF-CM-2020-0034, las cuales correspondieron a las siguientes empresas:



REVISADO

FECHA: 20-11-2020
FIRMA: *[Signature]*

OFERENTES	RNC	MONTO OFERTADO	TOTAL, BIENES OFERADOS
Sunix Petroleum, SRL	130192731	RD\$1,100,000.00	SI (6)
Servicios Empresariales Canaán, SRL	122027442	RD\$1,090,000.00	NO (5)

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva."

Considerando: Que en fecha 13/11/2020, la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el proceso de referencia, en el portal transaccional de compras y contrataciones.

Considerando: Que en fecha 17/11/2020, siendo las 3:00 pm, la Unidad de Compras y Contrataciones, cerro el plazo de recepción de ofertas del proceso de referencia.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, "La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente, para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, la idoneidad del oferente, y el precio ofertado". Por lo tanto, la adjudicación se realiza en base a la calidad del bien ofertado.

Considerando: Que luego de evaluadas ambas ofertas y dado lo anterior, recomendamos que sea adjudicada la oferta de la empresa **Sunix Petroleum, SRL**, por un monto de **UN MILLON CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$1,100,000.00)**, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, siendo considerada como la más conveniente para la institución. Ya que la misma nos presentó su oferta con la totalidad de los ítems solicitados en las especificaciones técnicas del presente proceso y en adición ofertó un descuento de un 8.1% del monto total de la oferta, bonificables en tickets de combustible.

Resolución

UNICO: Adjudicar como al efecto adjudica la "Adquisición de Combustible", a la Razón Social Sunix Petroleum, SRL, por un monto de Un Millón Cien Mil pesos con 00/100 (RD\$1,100,000.00).

[Signature]
Wanda Contreras
Directora Administrativo y Financiero

[Signature]
Jennifer Santana Torres
Enc. Compras y Contrataciones